

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2020/D/LD/MD/7

Resolución de 10 de Septiembre de 2020 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079A/DS7975 - Profesor Asociado CC. Salud

Perfil Fisioterapeuta que preste sus servicios en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario de Salamanca, y que aplique tratamientos en sala de Traumatología.

Dedicación: Tiempo parcial (3+3 horas)

Área: Fisioterapia

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

C/C/E: 00067 - Profesor Asociado CC. Salud

Centro de destino: Fac. Enfermería y Fisioterapia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

9391 Cortés Sánchez, Natalia

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición

En SALAMANCA, 10 de Septiembre de 2020

Vicerrector de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica

Purificación Galindo Villardón

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2020/D/LD/MD/7

Resolución de 10 de Septiembre de 2020 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079A/DS7931 - Profesor Asociado CC. Salud

Perfil Enfermero/a que preste sus servicios en la planta de Hematología del Hospital Universitario de Salamanca.

Dedicación: Tiempo parcial (3+3 horas)

Área: Enfermería

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

C/C/E: 00067 - Profesor Asociado CC. Salud

Centro de destino: Fac. Enfermería y Fisioterapia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

7788 Rodríguez Rodríguez, Ángela

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición

En SALAMANCA, 10 de Septiembre de 2020

Vicerrector de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica

Purificación Galindo Villardón

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2020/D/LD/MD/7

Resolución de 10 de Septiembre de 2020 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079A/DS7953 - Profesor Asociado CC. Salud

Perfil Fisioterapeuta que preste sus servicios en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario de Salamanca, y que aplique tratamientos en sala de Neurología.

Dedicación: Tiempo parcial (3+3 horas)

Área: Fisioterapia

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

C/C/E: 00067 - Profesor Asociado CC. Salud

Centro de destino: Fac. Enfermería y Fisioterapia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

9660 Roncero Bejarano, Ana Maria

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición

En SALAMANCA, 10 de Septiembre de 2020

Vicerrector de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica

Purificación Galindo Villardón

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2020/D/LD/MD/7

Resolución de 10 de Septiembre de 2020 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079A/DS7951 - Profesor Asociado CC. Salud

Perfil Fisioterapeuta que preste sus servicios en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario de Salamanca, y que aplique tratamientos en las plantas del Complejo Asistencial.

Dedicación: Tiempo parcial (3+3 horas)

Área: Fisioterapia

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

C/C/E: 00067 - Profesor Asociado CC. Salud

Centro de destino: Fac. Enfermería y Fisioterapia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

6406 Hernández Sánchez, Purificación

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición

En SALAMANCA, 10 de Septiembre de 2020

Vicerrector de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica

Purificación Galindo Villardón

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2020/D/LD/MD/7

Resolución de 10 de Septiembre de 2020 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079A/DS7929 - Profesor Asociado CC. Salud

Perfil Enfermero/a que preste sus servicios en la planta de Oncología del Hospital Universitario de Salamanca.

Dedicación: Tiempo parcial (3+3 horas)

Área: Enfermería

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

C/C/E: 00067 - Profesor Asociado CC. Salud

Centro de destino: Fac. Enfermería y Fisioterapia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

1251 López Jiménez, Raúl

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición

En SALAMANCA, 10 de Septiembre de 2020

Vicerrector de Ciencias de la Salud, Gestión de la Calidad y Política Académica

Purificación Galindo Villardón